

Santo Domingo, D. N.
República Dominicana

A : Todos los Puestos de Bolsa

Asunto : Recepción Títulos Físicos a ser Transados
Circular No.: 01-082013

De : Felipe Amador
VP Ejecutivo / Gerente General

Máximo Mejía
Encargado de Operaciones

Fecha : Agosto 27, 2013

Cc : Dirección de Participantes
Superintendencia de Valores



Informamos a todos los participantes del Mercado de Valores que a partir de la fecha de esta circular todos los certificados físicos que han de ser transados en nuestro sistema de negociación, deberán ser remitidos a la BVRD a más tardar las 11:00am del día de la operación.

Los títulos serán recibidos personalmente o por correo electrónico conjuntamente con el Cuadro Resumen de la Operación.